

Guatemala, 31 de enero de 2020

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-01-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **PROFESIONALES** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 de enero al 31 de enero de 2020**.

Asesoría en los procesos recibidos de la Unidad Socio Ambiental y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en materia de hidrocarburos:

- Proceso UGSA-OF/I-221-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, trasladando la documentación a donde corresponde para que se dé respuesta.
- Proceso UGSA-OF/I-217-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, trasladando la documentación a donde corresponde para que se dé respuesta.
- Proceso UGSA-OF/I-215-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, trasladando la documentación a donde corresponde para que se dé respuesta.
- Proceso UGSA-OF/I-214-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, trasladando la documentación a donde corresponde para que se dé respuesta.
- Proceso UGSA-OF/I-213-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, trasladando la documentación a donde corresponde para que se dé respuesta.
- Proceso UGSA-OF/I-212-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, trasladando la documentación a donde corresponde para que se dé respuesta.
- Proceso UGSA-OF/I-211-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, trasladando la documentación a donde corresponde para que se dé respuesta.
- Proceso UGSA-OF/I-210-2019 de la Unidad de Gestión Socio Ambiental, trasladando la documentación a donde corresponde para que se dé respuesta.

Asesoría en el análisis de los procesos solicitados por el Ministerio Público relacionados con hidrocarburos:

- Proceso MP450-2018-931, de la Agencia Fiscal en el Municipio de la Gomera del Ministerio Público, dando el seguimiento respectivo.

Asesoría para la gestión de información de las actividades que desempeña la Dirección General de Hidrocarburos con otras instituciones:

- Proceso OF. DMI.156-19.SE.B Comisión Nacional Contra la Reducción de Desastres CONRED, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso No. 109-2019 Ref. JACD-cpmd de la Municipalidad de Jacaltenango, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso de la Procuraduría General de la Nación Oficio no. 3019 sobre Gasolineras azules, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso de la Procuraduría General de la Nación Oficio no. 2870 sobre Latin American Resouces LTD, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso DS-SCEP-753-2019 de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP) dando el seguimiento respectivo.
- Proceso 2629 del Ministerio de Finanzas Públicas, dando el seguimiento respectivo.

Asesoría en la atención al público en general, sobre las actividades que son responsabilidad de la Dirección General de Hidrocarburos, sea esta personalizada, por escrito o medios electrónicos

- Proceso a favor de Gretec, 176-19, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso a favor de Tropigas, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso No. DGH-576-19 de Gascentro, Sociedad Anónima, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso de la entidad City Petén S. de R. L., dando el seguimiento respectivo.
- Proceso de vecinos contra Estación de Servicio en carretera a San Juan Sacatepéquez, dando el seguimiento respectivo.

- Proceso de Asociación Comunitaria de vecinos no lucrativa bajo la forma de comité de condominio Pinar del Río, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso de Calibraciones Globales, Sociedad Anónima sin número, dando el trámite respectivo.
- Proceso de Ensayos no Destructivos, relacionado a Servicios del Pacífico, dando el trámite respectivo.
- Proceso a favor de Gas Metropolitano, dando el seguimiento respectivo.
- Proceso a favor de Terminales del Atlántico, dando el trámite respectivo.
- Proceso a favor Grupo Desarrollador Nacional, Sociedad Anónima, sin número, dando el seguimiento respectivo.

Atentamente,

Licda Heidy Yolanda Pirir Dávila de Chanax
DPI No. 2469 66017 0101

Aprobado

Ing. Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

